



Observatorio de Política Exterior Argentina

– Informe de Política Exterior Argentina – N°571 09/07/20 al 15/07/20

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca, Brasil; junto con el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS), Brasil; y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UdelaR) Uruguay.

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Encargada del Semanario: Ma. Florencia Marina

Redactores de los informes del OPEA: Nerea Álvarez, Micaela Borgetto, Natalia Chomicki, Celeste Figuerero Minetti, María Jorgelina Giménez Ruiz, Marcia Graf Rey, Luisina Ibañez, Gabriela Leonardelli, Abril Muñoz, Hebe Lis Navarro, Melina Pasquet, Fabiana Retamar, Andrés Schelp, Yamila Solano y Florencia Urbano.

RELACIONES BILATERALES

Brasil

El Centro de Exportadores de Cereales (CEC) de Argentina expresó su rechazo a la decisión del gobierno brasileño de ampliar su compra de trigo por fuera del Mercosur al considerar que se trata de una medida que atenta contra las concesiones otorgadas en el marco del bloque regional. De acuerdo con Andrés Alcaraz, gerente de Asuntos Públicos del CEC, la decisión es altamente perjudicial en tanto obstaculiza el acceso del trigo argentino al mercado brasileño, el cual afirmó es el principal producto de exportación del país a ese mercado. Alcaraz destacó, a su vez, que de esta forma se



Observatorio de Política Exterior Argentina

continuará incumpliendo con la otorgada cuota general de 750 mil toneladas, que aún no ha sido cubierta. En contraposición, el funcionario remarcó que “Argentina está en condiciones de continuar abasteciendo la demanda de Brasil” gracias al previsible aumento de la producción de trigo argentino. Por su parte, Rubens Barbosa, presidente de la Asociación Brasileña de la Industria del Trigo (Abitrigo), descartó que la medida haya sido tomada a causa de cuestiones ideológicas, más allá de que según él existan diferencias políticas entre los presidentes de ambos países (Clarín-Economía, 09/07/2020).

Venezuela

El embajador argentino ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Federico Villegas, afirmó que comparte la preocupación de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la organización, Michelle Bachelet, sobre la situación de los derechos humanos en Venezuela. Asimismo, el representante argentino aseguró que la crisis venezolana se ha exacerbado a causa de la pandemia desatada por la COVID-19. En este sentido, Villegas señaló que para garantizarse el pleno respeto y ejercicio de los derechos humanos en Venezuela es necesario “el orden constitucional, la democracia y el estado de derecho”. Además, agregó que la salida de la crisis debe ser “pacífica, política y negociada” por los venezolanos, y que deben llevarse a cabo elecciones “inclusivas, transparentes y creíbles”. Por último, Villegas instó al presidente venezolano, Nicolás Maduro, a colaborar con el Consejo de Derechos Humanos de la ONU en esta materia.

Por otro lado, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores argentino aseguraron que el pronunciamiento de Villegas está en línea con lo que proclama el Gobierno argentino ante los hechos acontecidos en Venezuela. De esta manera, manifestaron que Argentina seguirá rechazando todo tipo de intervención externa en Venezuela y que la salida de la crisis debe realizarse en manos de los propios venezolanos. Además, las fuentes de Cancillería señalaron que no avalarán la proscripción del chavismo en el país, ni las sanciones en su contra. Por ello, aclararon que Argentina se diferencia de la postura más dura de los países miembros del Grupo Lima, ya que no adhiere a todos sus pronunciamientos (La Nación- Política, 15/07/2020; El Mundo, 15/07/2020).

Unión Europea

La Asociación Citrícola del Noroeste Argentino (ACNOA) informó que, conjuntamente con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), decidieron cesar las exportaciones de frutos frescos de limón con destino a la Unión Europea (UE). La decisión fue tomada por la falta de las condiciones de seguridad y previsibilidad a causa luego de las intercepciones de Mancha Negra o *Phyllosticta Citricarpa*, enfermedad causada por un hongo manifestada por manchas de ese color en el fruto en lotes arribados a diferentes partes de la UE, que derivaron en el rechazo de la mercadería.

El comunicado expresaba, además, la apertura de una etapa de investigación de las causas que llevaron a dicha situación, en conjunto con SENASA para “mantener el mercado europeo e implementar las medidas necesarias que permitan cumplir con las altas exigencias fitosanitarias y de calidad que nos exigen la Comisión Europea y nuestros clientes” (Clarín - Rural, 13/07/2020).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Japón

El gobierno argentino expresó sus condolencias al gobierno y al pueblo japonés por las graves inundaciones en varias áreas del país, sobre todo en la Isla de Kyushu. Asimismo, se solidarizó con los familiares de las víctimas, de las personas desaparecidas y con aquellos que tuvieron que realizar evacuaciones (Comunicado de Prensa de Cancillería, 15/07/2020).

China

Se realizó por videoconferencia la tercera Reunión de la Subcomisión de Asuntos Políticos de la Comisión Binacional Permanente entre Argentina y la República Popular China, presidida por los viceministros de Relaciones Exteriores, Pablo Tettamanti y Zheng Zeguang. Ambas partes realizaron una evaluación positiva de la marcha de la relación bilateral y coincidieron en la conveniencia de profundizar la Asociación Estratégica Integral que une a los dos países desde 2014, a través de la implementación del Plan de Acción Conjunta entre los dos gobiernos. Asimismo, destacaron la evolución del comercio bilateral y se acordó continuar dando impulso en materia de cooperación en agroindustria, asuntos espaciales, intercambios en defensa, ciencia y tecnología, asuntos oceánicos, temas culturales y deportivos. Finalmente, intercambiaron puntos de vista sobre las perspectivas de cooperación de América Latina y el Caribe con China, así como refuerzo al sistema multilateral centrado en las Naciones Unidas.

Por otro lado, a pedido del presidente argentino, China decidió renovarle a la Argentina el llamado *swap* de monedas, un mecanismo por el cual este país y China se comprometieron a habilitar el intercambio de divisas sin la intervención de terceras monedas. Al respecto, Xi Jinping comentó que "China y la Argentina son socios estratégicos integrales". Asimismo, afirmó que China apoya "firmemente los esfuerzos argentinos para salvaguardar la estabilidad y el desarrollo". En cuanto a la propuesta de Alberto Fernández, expresó: "Ya he dado instrucciones a los departamentos chinos pertinentes a acelerar las consultas con la parte argentina".

Por otro lado, se suspendió temporalmente a seis frigoríficos argentinos que exportan carne a China. Dicho acontecimiento se produjo a raíz de la confirmación del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), de la presencia de casos positivos de COVID-19 en dichas plantas. Al respecto, Carlos Paz, presidente del SENASA, comentó que "no están exportando temporalmente" y agregó que "en cuanto las fábricas entren en condiciones de volver a exportar, las volveremos a habilitar". En este sentido, explicó: "Ellos (China) nos preguntaron qué garantías les podíamos dar nosotros para que ellos tuvieran la seguridad con los productos que importan y esas garantías se las dimos" (Clarín- Economía, 10/07/2020; Comunicados de prensa de Cancillería 14/07/2020; La Nación- Economía, 15/07/2020).

TEMAS DE AGENDA

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) emitió un informe sobre el sector manufacturero e industrial de América Latina en el cual prevé una profundización de las dificultades de la región como consecuencia del impacto de la pandemia en la estructura productiva y empresarial. El texto señala que el 92 por



Observatorio de Política Exterior Argentina

ciento de las ramas industriales de mayor contenido tecnológico enfrenta una crisis grave y significativa. En cuanto al sector alimenticio se manifestó un crecimiento en los casos estudiados. Sin embargo, los sectores más afectados en los países de la región en general son el turismo, industrias culturales, comercio, reparación de bienes, hoteles y restaurantes, transporte, moda y automóviles. Por su parte, se estima un impacto moderado en sectores como los de agricultura, producción de alimentos, insumo y equipamiento médico, medicamentos, telecomunicaciones y envases. En este marco, se espera que en América Latina y el Caribe la economía se contraiga 9,1 por ciento en 2020, debido en gran parte a la fuerte caída de la producción industrial. Con respecto a Argentina, el organismo presentó un pronóstico negativo para el 2020: un desplome del PBI del 10,5 por ciento y una tasa de pobreza del 37,5 por ciento. Entre sus sectores más afectados se encuentran el de automóviles y autopartes y entre los sectores intensivos se mencionó al textil, prendas y calzado.

Por otro lado, en una conferencia de prensa virtual, la directora ejecutiva de la Comisión, Alicia Bárcena, mostró su deseo de que Argentina y los acreedores privados lleguen a un acuerdo en torno a la restructuración de la deuda, a fin de poder ampliar el espacio fiscal. Además, Bárcena calificó positivamente las medidas implementadas por el país para enfrentar los efectos del coronavirus, debido a que le permitieron contar con uno de los índices de muertes por millones de habitantes más bajos de la región.

Durante la conferencia, con el objetivo de reducir los impactos y efectos negativos de la pandemia en la región, la CEPAL presentó varias propuestas, entre las que se destacan dar un ingreso básico de emergencia; un bono contra el hambre; políticas sociales universales, progresivas y distributivas; mayores plazos y períodos de gracia en los créditos a Mipymes; cofinanciamiento parcial de la nómina salarial y además, tres conjuntos de medidas, como la de ampliar los plazos y los alcances de las líneas de intervención en materia de liquidez y financiamiento para las empresas; reforzar las transferencias directas a las empresas para evitar la destrucción de capacidades y; apoyar aquellas de los sectores estratégicos (Clarín - Economía, 15/07/2020; Página 12 - Economía, 13/07/2020).

Grupo de Puebla

Se llevó a cabo un debate virtual entre los representantes del Grupo de Puebla con motivo de la celebración del primer aniversario de la creación del foro. La reunión fue denominada “Agenda progresista para superar la crisis de la pandemia covid-19”. En el encuentro participaron expresidentes y dirigentes políticos de 17 países de la región y un representante de España. En el caso de la Argentina, se hicieron presentes el canciller Felipe Solá y los ministros de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Cabandié, y de las Mujeres, Género y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta.

En este marco, el Grupo propuso que Argentina y México presentasen ante el Grupo de los 20 y la Organización de las Naciones Unidas una propuesta consensuada sobre la deuda externa en América Latina, basados en la idea de enfrentar el problema de la deuda de forma multilateral. En ese sentido, el canciller Solá destacó la importancia de que el Grupo de Puebla elabore una agenda para la pospandemia. El excanciller Jorge Taiana agregó que la región debe consolidar sus alianzas y fortalecer el multilateralismo para enfrentar el desafío principal de democratizar la economía y redistribuir la riqueza.



Observatorio de Política Exterior Argentina

A través de un mensaje difundido por el Grupo de Puebla en las redes sociales, el presidente argentino Alberto Fernández apuntaló los principios que sostuvo en otras actuaciones en el foro, sobre la necesidad de construir un continente con mayor igualdad, equilibrio social y con una mejor distribución del ingreso. En referencia al actual contexto de pandemia, Fernández expresó las dificultades por las que atraviesa la región a causa de la crisis generada por el virus, pero agregó que representa una nueva oportunidad para Latinoamérica de construir una sociedad más justa (Página 12 – El País, 11/07/2020).

Deuda soberana

La Argentina presentó una nueva oferta de canje de deuda ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC), mejorando su propuesta inicial desde los 39 a los 53,3 dólares. Ante ello, el Grupo Ad Hoc y el Grupo de Tenedores de Bonos de Canje, dos de los principales grupos de bonistas, manifestaron su rechazo a la propuesta argentina en un comunicado, aunque por otro lado calificaron a la oferta como “alentadora” para una base de un compromiso constructivo. Asimismo, expresaron estar dispuestos a hacer concesiones si evalúan que también está dispuesto el equipo del ministro de Economía argentino, Martín Guzmán, al tiempo que resaltaron su disposición a entablar debates sobre modificaciones a la propuesta a fin de lograr una reestructuración consensuada. Más tarde, devino el rechazo del Grupo de acreedores - BlackRock- y sus aliados, a la propuesta argentina por la deuda.

Al respecto, el presidente argentino, Alberto Fernández, aseguró que la nueva oferta de reestructuración argentina representa “el máximo esfuerzo” y enfatizó que esta constituye “la última oferta” en el marco de una entrevista a la radio FM “La Patriarca”. Adicionalmente, Martín Guzmán, en diálogo con el canal C5N, consideró que hubo una reacción inicial positiva a la última oferta, mientras que el resto de los acreedores “tendrá tiempo para decidir”. Además, Guzmán valoró el acercamiento logrado entre las posturas de las partes durante el proceso de negociación y que la propuesta final haya recibido un amplio respaldo tanto al interior del país como al exterior.

Por otro lado, la posición argentina en el proceso de reestructuración de la deuda recibió el apoyo de economistas y académicos, entre ellos Joseph Stiglitz y Thomas Piketty, quienes lo expresaron mediante una columna de opinión publicada en el portal estadounidense Project Syndicate. En la misma instaron nuevamente a la comunidad internacional a respaldar a la Argentina en el proceso de renegociación de deuda y advirtieron que “los acreedores soberanos no deben reescribir las reglas durante la pandemia” (Clarín-Economía 09/07/2020, 13/07/2020; Política 15/07/2020; Página 12-Economía 10/07/2020).

Relaciones Económicas Internacionales

Tras la decisión de los bonistas de rechazar la nueva propuesta de canje de deuda por parte de Argentina, pero también por el impacto de la baja generalizada de los mercados en Europa y Estados Unidos, las acciones de compañías argentinas que cotizan en Wall Street cayeron hasta un 5 por ciento. La mayor baja correspondió a las acciones de Cresud, con una caída de 5,5 por ciento. También cayeron las acciones de los bancos entre 4 y 5 por ciento, y en menor medida las energéticas como el caso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).



Observatorio de Política Exterior Argentina

A continuación, los papeles de los bancos fueron algunos de los que más bajaron, al destacarse un retroceso de 6,2 por ciento de Banco Francés, de 4,2 por ciento de Banco Macro y del 4,7 por ciento de Supervielle. En cuanto a las compañías dedicadas al negocio de energía, Central Puerto marcó una baja de 5,7 por ciento y Edenor anotó una caída de 3,2 por ciento. Estos indicadores se reflejaron en una suba del riesgo país que avanzó 1,5 por ciento, llegando a 2348 puntos básicos.

Finalmente, se registró una suba de algunas las acciones argentinas. Entre las acciones con avance se destacaron los incrementos del 2,9 por ciento de YPF y del 1,9 por ciento de Supervielle. Sin embargo, la mayoría de las firmas argentinas que cotizan en la Bolsa de Nueva York finalizaron con mayoría de retrocesos. Entre ellas se encuentran Edenor, Irsa, Telecom y Corporación América. Por su parte, el riesgo país avanzó un 2,5 por ciento y pasó de registrar 2321 puntos hasta llegar a los 2380 puntos básicos (Clarín – Economía, 09/07/2020; Página 12 – Economía, 10/07/2020, 14/07/2020, 15/07/2020).

Yacimientos Petrolíferos Fiscales

La jueza Loretta Preska, quien lleva el caso de la expropiación de YPF en los Tribunales de Nueva York, dispuso la realización de dos investigaciones adicionales para determinar si la Argentina tiene que pagar un resarcimiento de entre 3.500 y 5.000 millones de dólares a los inversionistas demandantes. Las investigaciones se deben realizar hasta marzo de 2021, y el juicio se reanudará en junio del año próximo (Clarín - Economía, 13/07/2020).

Mercosur

La Defensora del Pueblo de la Unión Europea, la funcionaria irlandesa Emily O'Reilly, anunció la apertura de una investigación para comprobar si la Comisión Europea violó sus propias normas al acordar el tratado de libre comercio con el Mercosur, anunciado hace un año. Según la denuncia de O'Reilly, no se habría esperado al análisis de impacto de sostenibilidad. La Defensora Del Pueblo de la UE espera ahora la respuesta de la Comisión Europea; quien, en caso de dar lugar a la denuncia, podría llevarlo hasta el Tribunal de Justicia de la UE y los jueces podrían llegar a anular el acuerdo entre ambas regiones (Clarín - Economía, 10/07/2020).

COVID-19

El canciller Felipe Solá participó de una conferencia interministerial por invitación de Francia, España y la Unión Europea, en la cual rescató la propuesta del presidente Alberto Fernández de crear un Fondo Mundial de Emergencia Humanitaria como parte de la idea de un Pacto de Solidaridad Global, con el objeto de hacer frente a las consecuencias actuales y futuras ocasionadas por la pandemia.

En esta línea de ideas, Solá argumentó que “el impacto social, económico y político es inevitable en todos los países del mundo”, y que en América Latina se habla de “30 millones de nuevos pobres”. Por último, el canciller reiteró el apoyo de la Argentina a la iniciativa “Access to Covid-19 Tools Accelerator” (ACT), que “persigue acelerar el desarrollo, la producción y el acceso justo y universal a las pruebas, los tratamientos y las vacunas contra el COVID-19 y reforzar los sistemas sanitarios, en especial en los países más vulnerables y para los sectores más desprotegidos de nuestras sociedades” (Comunicados de Prensa de Cancillería, 10/07/2020).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Organización de las Naciones Unidas

Se llevó a cabo el “Foro de alto nivel político de Naciones Unidas, Alianza para las Montañas” en el cual intervino la directora de Asuntos Ambientales de la Cancillería Argentina, Silvia Vázquez. Dicho encuentro fue organizado conjuntamente por el gobierno de Malawi y la Mountain Partnership, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Cancillería Argentina, Kirguistán, Italia y Suiza, el Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) y la Investigación y Desarrollo Rural Integrado de Karnali Centro (KIRDARC).

Durante la jornada, Vázquez resaltó la importancia de la existencia de leyes que protejan la seguridad jurídica de la propiedad colectiva de los pueblos originarios ya que esta “representa la base de sus medios de vida económica y la fuente de su identidad espiritual, cultural y social”. Asimismo, señaló como punto fundamental la necesidad de conservar las tierras productivas y evitar el avance de la urbanización sobre las mismas.

En otro orden de ideas, el Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas emitió un comunicado dirigido al Estado argentino instándolo a llevar a cabo una serie de acciones que garanticen el debido proceso de la investigación por la desaparición de Facundo Astudillo Castro y, consecuentemente, la protección de los testigos. En este sentido, el órgano de las Naciones Unidas para la desaparición forzada de personas, solicitó la elaboración de una estrategia integral que incluya un plan de acción y un cronograma que tome en cuenta todas las hipótesis disponibles, basándose en la participación de las víctimas y de sus representantes (Comunicados de Prensa de Cancillería, 9/07/2020; Página 12 – El País, 11/07/2020; La Nación – Seguridad, 12/07/2020).